



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO ROJALES

**6782** *BOLSA DE TRABAJO PARA NOMBRAMIENTOS INTERINOS DE TECNICOS MEDIOS DE ADMINISTRACION GENERAL*

Don Antonio Pérez García, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Rojales, HACE SABER:

Que por decreto de esta alcaldía 607/2018, de 25 de junio de 2018, se han aprobado las bases reguladoras y la convocatoria de proceso selectivo para la formación de una bolsa de trabajo para nombramientos interinos de Técnicos Medios de Administración General.

Lo cual se hace público a efectos de que los interesados en participar en el proceso selectivo puedan presentar las correspondientes instancias en el Registro General del Ayuntamiento o en la forma que determina el artículo 16 de de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, siendo el plazo de presentación de las mismas de 20 días naturales contados a partir de la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante.

En Rojales, el alcalde.

Fdo. Antonio Pérez García.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**